

LA CIUDAD DE CEUTA Y LA MONARQUÍA HISPÁNICA (1640-1700)¹

The city of Ceuta and the Spanish Monarchy (1640-1700)

Antonio José Rodríguez Hernández²

Resumen: Al contrario de lo que sucedió con otros territorios tras la crisis de 1640 y la separación de *facto* entre España y Portugal, Ceuta se mantendrá fiel a Felipe IV. Las causas y motivaciones de esa fidelidad, así como los esfuerzos de Madrid para defender y premiar a la ciudad por su lealtad, son analizadas en este trabajo. El resultado de esta política será la progresiva castellanización de la plaza y el aumento de su importancia estratégico-defensiva.

Palabras clave: Ceuta, Ejército, Siglo XVII, Lealtad, Población.

Abstract: Unlike what happens to other territories after the crisis of 1640 and the separation between Spain and Portugal, Ceuta will continue to be faithful to Felipe IV. The causes and motivations for that fidelity, as well as the efforts of Madrid to defend and reward the city for its faithfulness, are analyzed in this article. The result of such policy will be the progressive “*castellanización*” of the city and an the increase of its strategic-defensive importance.

Key Words: Ceuta, Army, 17th Century, Loyalty, Population.

1. CEUTA Y LA ACLAMACIÓN PORTUGUESA DE 1640

Cuando en 1580 Felipe II se asegura el trono de Portugal invadiendo el país hasta conquistar Lisboa, no todos los territorios lo aceptaron rápidamente como soberano legítimo. En las plazas africanas de Portugal no hubo unanimidad, ya que Tánger y Mazagán optaron en principio por seguir fieles al Prior de Ocrato. En cambio, Ceuta y Arcila rápidamente juraron fidelidad a Felipe II. El motivo particular era que ambas habían padecido la dejadez del gobierno portugués, y en esos momentos se encontraban en peligro, muy necesitadas de alimentos y pertrechos³. La clave del apresurado y pacífico reconocimiento de lealtad de todas las plazas africanas portuguesas se debió a que España se encargó de abastecerlas de todo lo necesario, sin tocar un ápice de su estructura, política que se volverá a intentar con posterioridad.

Tras la proclamación el 1 de diciembre de 1640 de João IV (1604-1656) como rey de Portugal, la reacción en las plazas portuguesas de África no fue unánime⁴. En Ceuta, tras la llegada de las noticias desde Lisboa, el gobernador Francisco de Almeida decidió ganar tiempo sin decantarse por uno u otro bando hasta conocer mejor lo que ocurría en la Corte y en los más estrechos círculos de poder. Parte de la historiografía dedicada al tema afirma que esta actitud le costó el puesto, siendo sustituido por el marqués de Miranda de Anta, primer gobernador de origen castellano, lo que mejoró la situación⁵.

1 Fecha de recepción: 2013-12-10; Fecha de revisión: 2013-12-13; Fecha de aceptación: 2014-03-05; Fecha de publicación: 2015-05-22 .

2 Doctor en Historia. Profesor Ayudante. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Departamento de Historia Moderna (despacho 424). Paseo Senda del Rey, 7, Edificio de Humanidades, 28040, Madrid, España. c.e. ajrodriguez@geo.uned.es Trabajo realizado gracias a la ayuda de los proyectos financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad: HAR2011-25907 y HAR2012-37560-C02-01.

3 DRUMOND BRAGA, I. M. R. y DRUMOND BRAGA, P., *Ceuta portuguesa (1415-1656)*, Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 1998, pp. 41-43.

4 DIAS FARINHA, A., *História de Mazagão durante o periodo filipino*, Lisboa: Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1970, p. 159.

5 LUXÁN Y MELÉNDEZ, S., «Política ceutí de Felipe IV (1641-1644)», *Hispania*, 1976, nº 132, pp. 175-190, en concreto pp. 175-176.

Realmente no parece que las cosas fueran tan sencillas. Las noticias del alzamiento llegaron a las plazas africanas a finales de diciembre de 1640, causando cierto estupor entre sus habitantes. Rápidamente la mayor parte de la población ceutí tomó partido, reconociendo a Felipe IV como su legítimo rey⁶. Muchos escribieron a la Corte cartas formales de apoyo –desde el gobernador a los adalides más reconocidos de la plaza–, alegando la calidad de sus servicios personales al monarca, afirmando incluso que “morirían por el Rey” en un claro alegato de fidelidad⁷. De hecho, aunque en principio se sospechó que el gobernador de Ceuta, Francisco de Almeida, pudiera estar implicado en alguna trama para entregar la plaza, parece que las cosas no fueron así. La carta que despachó a su hijo que se encontraba en Lisboa a finales de diciembre nada decía de una traición, como se comprobó tras ser abierta en Sevilla por varios secretarios y escribanos que formaron una junta particular para tal efecto⁸. De hecho, el problema era otro. Almeida había terminado su trienio, y en Lisboa ya se había nombrado sustituto, por lo que se temía que éste pudiera llegar con sus despachos y se produjera un cambio en la situación de la plaza. Esto debía ser evitado, de ahí la rápida llegada del marqués de Miranda de Anta⁹. Mientras tanto, los enviados bragancistas que debían exponer la situación a las ciudades de Ceuta y Tánger fueron apresados en Gibraltar, lo que cortó de raíz el problema¹⁰.

Las dudas ceutíes –si las hubo–, estaban claramente justificadas por diversos motivos. Todas ellas fueron rápidamente resueltas, y la ciudad optó por seguir fiel a Felipe IV. La élite de la ciudad, si bien de origen portugués, era natural de Ceuta¹¹, por lo que le importaba más su propia supervivencia. La ciudad dependía enormemente del aprovisionamiento exterior, llegando la mayoría de los pertrechos de Andalucía a través de Gibraltar¹². Casi todos los ciudadanos ceutíes dependían en cierta manera de la Real Hacienda, ya que figuraban en las nóminas estatales, al ser soldados o servidores del rey, además de beneficiarse de las pensiones que daba la Corona en forma de tenzas y moradías. De esta manera la vinculación de la economía ceutí con la península era clara, antes y después del movimiento secesionista portugués, por lo que también el dinero y el mantenimiento de este sistema de pensiones influyeron en la fidelidad de Ceuta¹³.

Estos condicionantes afectaron claramente a la lealtad de la ciudad. Aunque en ocasiones algunos autores hayan puesto su énfasis en la sumisión de la ciudad a Felipe IV, su verdadero y legítimo monarca, al decantarse la élite local por permanecer fiel sin optar nunca por aclamar

6 CORREA DE FRANCA, A., *Historia de la mui noble y fidelissima ciudad de Ceuta*, Ceuta: Consejería de Educación y Cultura, 1999, pp. 230-233 [DEL CAMINO, M. C. (ed.) y MORILLO M. D. (trad.)].

7 Archivo General de Simancas [AGS], Guerra Antigua [GA], Legajo [Leg.] 1347, «Resumen de lo esencial que contienen las cartas importantes de las plazas de Tánger y Ceuta, 16 de enero 1641».

8 *Ibidem*, «Carta de don Francisco de Almeida, gobernador de Ceuta, 22 de diciembre 1640. Junta Particular, 11 de enero 1641, sobre lo que contiene la carta y papeles de don Juan de la Calle».

9 *Ibidem*, «Junta de Ejecución, 15 de enero 1641. Carta del duque de Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda, 26 de diciembre 1640».

10 *Ibidem*, «Junta de Ejecución, 31 de enero 1641».

11 CARMONA PORTILLO, A., *Ceuta española en el Antiguo Régimen (1640-1800). Análisis demográfico y socioeconómico del segundo periodo de la presencia española en la ciudad*, Ceuta: Consejería de Cultura, 1996, pp. 97-98 e *Historia de Ceuta*, Málaga: Sarriá, 2007.

12 CORREA DE FRANCA, A., *Historia de la mui noble... op.cit.*, pp. 232 y ss. y LUXÁN Y MELÉNDEZ, S., «Contribución al estudio de los presidios españoles del Norte de África. Las dificultades de la plaza de Ceuta para abastecerse de trigo (1640-1668)», *Hispania*, 1975, nº 130, pp. 321-342.

13 CASTILLA SOTO, J., «Algunas consideraciones sobre la lealtad de Ceuta a la Corona Hispánica en 1640», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, 1991, nº 4, pp. 125-136, específicamente p. 132.

a Juan IV¹⁴, este hecho no parece suficiente para justificar lo ocurrido. Posiblemente los estómagos, las rentas¹⁵ y el mantenimiento de los privilegios contaron mucho en esta inicial declaración de adhesión. Sin duda lo que más contribuyó a la fidelidad fue la actuación de las autoridades madrileñas, que dispensaron distintas mercedes a la ciudad e intentaron en todo momento congraciarse con ella, nombrándola primeramente muy noble y muy leal ciudad en 1641¹⁶, además de establecer numerosos indultos y compensaciones¹⁷.

Durante 1641 lo más importante, tanto para Tánger y Ceuta, como para la recién formada Junta de Portugal¹⁸, fue que las plazas estuvieran perfectamente guarnecidas y asistidas. La provisión de grano no era nada fácil, ya que debía desarrollarse desde cero, configurando una nueva fórmula de suministro y buscando financiación, ya que hasta el momento esa materia dependía de las arcas regias portuguesas. Arreglar esa situación era sin duda la clave de la fidelidad, por lo que pronto se envió grano y se ajustó que la disposición de los fondos corriera a cargo de las arcas castellanas. En ningún caso en esta fecha se pensó en una guarnición castellana, ya que se necesitaban todos los reclutas disponibles para otros conflictos. El mantenimiento de las plazas de Tánger y Ceuta quedó en aquellos momentos en manos del duque de Medina Sidonia, que debía aprovisionarlas además de atender a su defensa. Pese a las órdenes, Medina Sidonia era consciente de la dificultad de la empresa, ya que ni se fiaba de los soldados naturales ni de las milicias andaluzas, las únicas tropas que podría tener a su disposición en caso de tener que enviar un socorro urgente con motivo de un ataque musulmán o portugués¹⁹.

2. LA PRIMERA GUARNICIÓN CASTELLANA

Durante la unión de Coronas esporádicamente Ceuta recibió refuerzos desde España, especialmente con motivo de epidemias de peste (1594) o al temerse algún ataque musulmán o inglés (1625). Siempre se trató de socorros puntuales de varias compañías de infantería española, que en poco tiempo volvían a la península, a las dotaciones de la Armada o se enviaban de socorro a otros emplazamientos más expuestos²⁰. Aunque algunos autores hayan insinuado que esta presencia militar produjera desde 1585 una castellanización de la plaza²¹, no parece que la esporádica estancia de estos soldados lo permitiera. Ello no quitó para que en la ciudad se asentaran más españoles que durante el periodo portugués, aumentando dicha comunidad a partir de 1580²².

.....
14 POSAC MON, C., *La última década lusitana de Ceuta*, Ceuta: Instituto Nacional de Enseñanza Media, 1967, pp. 18 y 51 y GOZALBES BUSTO, G., *Entre Portugal y España: Ceuta*, Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 2001, p. 283.

15 VALLADARES, R., «Inglaterra, Ceuta y el Estrecho compartido. Los inicios del asentamiento inglés en el Mediterráneo occidental durante la guerra Hispano-portuguesa (1641-1668)», en BAEZA HERRAZTI, A. (ed.), *Ceuta Hispano-portuguesa*, Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 1993, pp. 319-333, en concreto p. 328.

16 ESAGUY, J., *O Livro grande de Sampayo: ou Livro dos vedores de Ceuta, 1505-1670*, Coimbra: Instituto de Coimbra, 1941, pp. 284-285.

17 LUXÁN Y MELÉNDEZ, S., «Política ceutí»... *op.cit.*, pp. 175-188.

18 Sobre dicha Junta: LUXÁN Y MELÉNDEZ, S., «La pervivencia del Consejo de Portugal durante la Restauración: 1640-1668», *Norba*, 1987-1988, nº 8-9, pp. 61-86 y VALLADARES, R., *Felipe IV y la Restauración de Portugal*, Málaga: Algazara, 1994, pp. 174 y ss.

19 AGS, GA, Leg. 1347, «Junta de Ejecución, 31 de enero, 16 y 20 de febrero 1641».

20 CORREA DE FRANCA, A., *Historia de la mui noble... op.cit.*, pp. 204-205, 211, 219-220, 225 y 228-229.

21 CARMONA PORTILLO, A., *Ceuta española... op.cit.*, pp. 95-98.

22 DRUMOND BRAGA, I. M. R. y DRUMOND BRAGA, P., *Ceuta portuguesa... op.cit.*, pp. 65-66.

Si bien no se asentaron soldados castellanos en Ceuta durante la unión dinástica de ambos países, no inmiscuyéndose demasiado la Corona española en los asuntos ceutíes durante ese periodo, en ocasiones sí que hubo pequeñas tensiones. Durante la crítica década de 1630 la Monarquía Hispánica necesitó más soldados que nunca, habiendo una enorme carencia de veteranos, “soldados viejos” como se les llamaba en la época. Esto supuso –al contrario de lo ocurrido anteriormente–, que las fogueadas tropas ceutíes fueran reclamadas en 1631 para socorrer Larache²³. Las dificultades militares por las que atravesaba la monarquía, y la escasez de tropas profesionales en la península, hicieron que nuevamente se intentara suplir con los veteranos de los presidios norteafricanos la bisoñez de las tropas que se aprestaban para acudir a los importantes frentes abiertos a partir de la entrada en guerra con Francia en 1635. Incluso ya en 1634 el Consejo de Estado debatió la posibilidad de realizar levas para Flandes en Portugal, en las que se podrían incluir algunos veteranos de Tánger y Ceuta, medida que no siguió adelante²⁴. La decisión que sí que se tomó durante los años posteriores fue que las tropas de Ceuta, Tánger y Mazagán, pero también de otras plazas hispánicas como Larache, La Mámora y Orán, reforzaran la Armada que se aprestaba para luchar contra los holandeses en Brasil²⁵. Estas tropas eran reclamadas para acudir a Pernambuco en 1636, tocándole a Ceuta contribuir con 100 hombres, “gente vieha y ejercitada”, para la Armada de socorro que se preparaba²⁶. La gestión fue complicada, pero a finales de 1638 la infantería portuguesa sacada de Tánger y Ceuta se embarcó en Cádiz en la Armada, al mismo tiempo que éstos eran sustituidos por el mismo número de bisoños españoles recién reclutados en Andalucía dentro del Tercio de don Gaspar de Carvajal²⁷.

A finales de 1638 se volvió a reclamar a los soldados ceutíes, ordenándose que 500 soldados de las plazas de Ceuta y Tánger engrosaran el ejército de Cantabria, creado ese mismo año para hacer frente a los franceses y responder al sitio de Fuenterrabía²⁸. Toda esta colaboración militar, que no llegó a los 300 hombres, fue para los ceutíes traumática, surgiendo un leve motín en 1638²⁹. El motivo del mismo, más que la indefensión de la plaza o el incumplimiento de las promesas de las Cortes de Tomar de 1581 –que daban autonomía a las fuerzas portuguesas, que no podían ser movilizadas sino para defender su propio país–, era que muchos padres de familia que engrosaban la guarnición no deseaban salir de sus casas. Muchos temían que ocurriera lo mismo que hacía algunos años, cuando por orden del gobierno portugués algunos ceutíes se enviaron a luchar a Brasil de donde nunca volvieron. Los soldados ceutíes finalmente

.....

23 CORREA DE FRANCA, A., *Historia de la mui noble... op.cit.*, p. 225 y GARCÍA FIGUERAS, T. y RODRÍGUEZ JOULIA SAINT-CYR, C., *Larache. Datos para su historia en el siglo XVII*, Madrid: CSIC, 1973, pp. 89 y 415.

24 AGS, Estado [E], Leg. 2048, «Consulta del Consejo de Estado, 1 de agosto 1634», f. 211.

25 Sobre estas cuestiones: VALLADARES, R., «Las dos guerras de Pernambuco: la armada del conde da Torre y la crisis del Portugal hispánico (1638-1641)», en SANTOS PÉREZ, J. M. y CABRAL DE SOUZA, G. F. (coords.), *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 33-66 y BRANDÃO FERREIRA, J. J., *A evolução do conceito estratégico ultramarino português: Da conquista de Ceuta à Conferência de Berlim*, Lisboa: Atena, 2000, p. 116.

26 AGS, GA, Leg. 3167, «Junta de Armadas, 25 de julio 1636».

27 AGS, GA, Leg. 1218, «Consultas del Consejo de Guerra, 10 de septiembre y 30 de noviembre 1638, y Consulta del Consejo de Estado y Guerra en Pleno, 29 de diciembre 1638».

28 AGS, GA, Leg. 1256, «Junta de Ejecución, 13 de febrero y 30 de abril 1639. Relación de la gente que hay en el ejército de Cantabria y de la que irá llegando».

29 POSAC MON, C., «Una página olvidada de la historia de Ceuta. El motín del 18 de agosto de 1638», en BAEZA HERRAZTI, A. (ed.), *Ceuta Hispano-portuguesa... op.cit.*, pp. 233-271.

accedieron y fueron embarcados, pudiendo regresar a sus casas ese mismo invierno. Para sustituirles durante el verano se envió desde Cádiz una compañía de bisoños españoles para reforzar la plaza³⁰.

Ceuta y Tánger compartieron un destino común hasta que en 1643 una intriga palaciega³¹, unida a la carestía de alimentos, hizo que Tánger se decantase del lado portugués, ya que la tardía llegada de refuerzos y alimentos desde el otro lado del estrecho no permitió volver a la situación anterior³². En Ceuta se evitó que pasase lo mismo al entregarse víveres con rapidez para remediar la carestía, a la vez que poco después de lo ocurrido en Tánger se ordenaba que una compañía de infantería española de la Armada pasase a reforzar la plaza acompañando al nuevo gobernador, Lope de Acuña, marqués de Asentar. En pocos días, a finales de octubre, llegó éste con 100 soldados a cargo del capitán Francisco Ruiz Estrada, además de dinero y alimentos para aliviar la situación. Este noble de origen portugués era un fiel seguidor de Felipe IV que se había conjurado sin éxito contra el duque de Braganza al poco de comenzar la rebelión portuguesa. La llegada de estas tropas, y la habilidad de Asentar, ayudaron a calmar los ánimos, estabilizándose la precaria situación, abortándose cualquier intento de que la rebelión de Tánger contagiase Ceuta³³.

De hecho, poco antes de su llegada, el marqués de Miranda de Anta se había incautado de una veintena de cartas enviadas desde Tánger que trataban de urdir un complot³⁴. Éstas iban dirigidas a varios personajes relevantes de la ciudad, y muy especialmente al obispo, un sujeto proclive a los intereses bragancistas al haber nacido en Portugal y tener aún una importante hacienda allí, la cual no podía utilizar, lo que le había dejado en una precaria situación económica. A cambio de la colaboración, los cabecillas de la rebelión serían bien premiados por Portugal, prometiéndose que la ciudad sería mejor atendida, y que se proveerían víveres para evitar el hambre y las privaciones del pasado. A pesar de lo ofrecido no parece que en Ceuta nadie se viera tentado a cumplir lo que las cartas del nuevo gobernador de Tánger pedían: definirse de una vez, jurar al duque de Braganza, y desatar una revuelta popular que culminara con la captura del gobernador español antes de que desde Madrid se tomara la resolución de enviar tropas castellanas³⁵.

Uno de los logros de Lope de Acuña a su llegada fue restablecer la situación de diálogo con la ciudad, que rápidamente expresó en carta a Felipe IV su total adhesión³⁶. Igualmente consiguió que la misma ciudad pidiese *motu proprio* el establecimiento de una guarnición castellana de hasta 500 soldados, “pues los mismos moradores me dicen que aun para asegurar el pueblo en cualquier alboroto son necesarios”, según palabras del propio gobernador. De hecho será éste el

.....
30 CORREA DE FRANCA, A., *Historia de la mui noble... op.cit.*, pp. 225, 228-229 y 334.

31 POSAC MON, C., «La rebelión de Tánger en 1643», *Cuadernos de la biblioteca española de Tetuán*, 1972, n° 5, pp. 79-112.

32 AGS, GA, Leg. 1518, «Relación de lo sucedido en esta ciudad de Tánger tras la aclamación que hubo en ella el 24 de agosto de 1643, enviada al obispo de Ceuta». RAH, *Memorial Histórico Español*, Madrid: Imprenta Nacional, 1863, tomo XVII *Cartas de algunos Padres de la Compañía de Jesús (1634-1648), noticias relativas a la situación de Tánger, agosto-noviembre 1643*, pp. 152, 340-341 y 349-250.,

33 AGS, GA, Leg. 1518, «Cartas del marqués de Asentar, Ceuta, 5 y 8 de noviembre de 1643».

34 *Ibidem*, «Carta del marqués de Miranda de Anta, Ceuta, 5 de noviembre de 1643».

35 *Ibidem*, «Relación de los puntos que se han de reparar en las cartas que han venido del marqués de Miranda de Anta. Copia de la carta del rebelde Andrés Díaz da Franca, gobernador de Tánger, 7 de octubre de 1643».

36 La carta quedó firmada por más de 50 personajes relevantes de la ciudad. AGS, GA, Leg. 1518, «Carta de la ciudad de Ceuta, 7 de noviembre de 1643».

que pida a Madrid la castellanización de Ceuta, algo que en ese momento era difícil de lograr, proponiendo para ello que los soldados y capitanes enviados se fueran casando allí, enviando 1.000 ducados para dotes. Además, el obispo, aunque no pudo ser acusado de nada, debió salir de Ceuta con otros frailes portugueses poco fiables, para evitar futuros problemas³⁷.

Esta presencia militar, junto con la llegada de alimentos, fue lo que definitivamente frustró cualquier intento ceutí de jurar fidelidad a los Braganza tras lo ocurrido en Tánger. Durante los meses siguientes se enviaron más soldados, pudiéndose formar un total de cuatro compañías castellanas con los cerca de 400 soldados que llegaron entre octubre de 1643 y diciembre 1644, procedentes de la Armada Real, Málaga y Gibraltar³⁸. El incremento de la dotación fue importante, ya que si tenemos en cuenta los datos aportados por Jerónimo de Mascarenhas, hasta el momento la guarnición de la ciudad consistía teóricamente en 420 plazas de infantería distribuidas en dos compañías (la nueva y la vieja) y otra de caballería con 130 jinetes, además de algunos artilleros más y las fuerzas navales de la plaza, compuestas por siete embarcaciones de pequeño tamaño³⁹. Esto supone que con la llegada de los nuevos contingentes castellanos la plaza doblaba su dotación militar, ya que el despliegue teórico de la guarnición ceutí estaba lejos de ser real.

Con la llegada en 1644 de las cuatro compañías castellanas, la situación defensiva de Ceuta cambió, reforzándose la guarnición ante cualquier enfrentamiento con los musulmanes, a la vez que se aseguraba su lealtad. La llegada de estas tropas no supuso por sí misma una castellanización de la ciudad, y parece que en Madrid tampoco se pretendía. Parte de la oficialía terminó emparentándose con la élite local por vía matrimonial, como Francisco Ruiz Estrada, que terminará dando apellidos a una de las familias más linajudas de la ciudad⁴⁰. Los oficiales fácilmente pudieron encontrar un hueco en la ciudad y su entramado social. En cambio, los soldados castellanos no se integraron de igual manera. La mayoría eran jóvenes que no tenían familia, y formarla era difícil al depender exclusivamente de sus sueldos, que no siempre llegaban. Pocos pudieron desarrollar otros oficios civiles paralelos o cobrar las rentas reales, como en muchos casos hacían los soldados ceutíes, además de que debían procurarse un lugar en donde vivir, y pagarlo, a falta de unos cuarteles fijos para la guarnición, ya que hasta el momento los soldados ceutíes tenían casas propias como moradores de la ciudad. Esto significaba que los soldados castellanos recién llegados eran el sector más pobre, siempre propenso a la necesidad y a la búsqueda del más rápido remedio a ella: la desertión a la primera oportunidad propicia.

3. LA DEFENSA DE CEUTA ENTRE 1644 Y 1668: ENTRE LOS ATAQUES MUSULMANES, Y LOS MIEDOS A INGLESES Y PORTUGUESES

El devenir de Ceuta en las décadas centrales del siglo XVII estuvo muy relacionado con los problemas por los que atravesaba la Monarquía Hispánica en Europa, y sus continuas luchas en Alemania, Flandes e Italia, que restaban fuerzas para combatir en los frentes peninsulares y norteafricanos. De esta manera, el reemplazo de la dotación teórica de españoles que debía

.....
37 *Ibidem*, «Cartas del marqués de Miranda de Anta y del marqués de Asentar, Ceuta, 5 y 8 de noviembre de 1643».

38 CORREA DE FRANCA, A., *Historia de la mui noble... op.cit.*, p. 242.

39 MASCARENHAS, J., *Historia de la ciudad de Ceuta: sus sucesos militares y políticos, memorias de sus santos y prelados y elogios de sus capitanes generales, escrita en 1648*, Lisboa: Academia das Ciencias de Lisboa, 1918, pp. 15-16.

40 CORREA DE FRANCA, A., *Historia de la mui noble... op.cit.*, pp. 242 y 313.

tener Ceuta fue siempre un quebradero de cabeza para el gobierno. Ya en 1646 varios de los informes realizados indicaban que la dotación castellana distaba de estar completa, por lo que el gobernador, el conde de Torres Vedras, había pedido insistentemente que el número se cumpliera. Se ordenó al duque de Medinaceli que reclutase 100 soldados en la Capitánía General de las Costas de Andalucía, para completar así la dotación, disponiendo que se avisara al gobernador de Ceuta para que dispusiera la entrada del contingente “con quietud de los moradores”. Sin duda la orden escondía los temores de que los nuevos refuerzos pudieran levantar los ánimos de los ceutíes, por lo que se debía actuar con cierto sigilo para no alarmar a nadie y que los pobladores no creyesen que se les sobrecargaba de soldados⁴¹.

El refuerzo pretendía sobre todo la conservación de la plaza, como bien se puso de manifiesto poco después, ya que la Monarquía, pese a continuar luchando en diferentes frentes abiertos en la península, Italia, Flandes y media Europa, intentó atender siempre a las peticiones de pertrechos, alimentos y refuerzos cursadas por Ceuta. Durante 1647 y 1648 las necesidades defensivas de Ceuta no hicieron más que aumentar, ante los enfrentamientos por mar y tierra con los musulmanes. En septiembre de 1648 más de 50 hombres murieron en una refriega con los musulmanes en las proximidades de la ciudad, generando una notable alarma⁴². En octubre el Consejo de Guerra respondía ordenando al duque de Medinaceli, Capitán General de la Costa del Mar Océano, el envío de entre 70 y 80 hombres como refuerzo⁴³. En pocas semanas se pudieron enviar a Ceuta 52 reclutas andaluces, aunque la calidad de los mismos dejaba mucho que desear debido a los métodos expeditivos utilizados en el alistamiento⁴⁴.

Durante la década de 1650 la Monarquía cuidó de que llegaran a Ceuta los refuerzos imprescindibles para que la guarnición se mantuviera, aunque la necesidad de tropas en todos los frentes no siempre lo permitió. A pesar de ello, todas las peticiones cursadas por los gobernadores fueron bien acogidas por el Consejo de Guerra, que intentó en lo posible que éstas se materializaran. En 1651 se ordenó el reclutamiento de 100 hombres en la baja Andalucía, y aunque se ajustó el envío urgente de dinero la recluta nunca pudo llegar a concretarse, ya que el asedio de Barcelona era una prioridad aún mayor⁴⁵. En 1652 el Consejo de Guerra cambió el procedimiento. Atenazado por la necesidad de tropas veteranas en diferentes puntos, intentó formalizar una recluta de 400 nuevos soldados en Andalucía para así mudar la guarnición castellana de Ceuta, más experimentada, para que estos veteranos sirvieran de refuerzo para el ejército de Cataluña⁴⁶. En esta ocasión se pudieron lograr parte de los objetivos, gracias a la colaboración de las autoridades más representativas de Andalucía⁴⁷, pudiéndose embarcar 200 soldados desde Cádiz y Tarifa con pertrechos y municiones. Su llegada no supuso la salida de

.....
41 AGS, GA, Leg. 1616, «Consulta de la Junta de Guerra de España, 24 de julio de 1647».

42 CORREA DE FRANCA, A., *Historia de la mui noble... op cit.*, pp. 248-251.

43 AGS, GA, Libro 209, «Carta del Consejo de Guerra al duque de Medinaceli, 6 de octubre de 1648», f. 84.

44 AGS, GA, Leg. 1690, «Consulta de la Junta de Guerra de España, 5 de noviembre de 1648». AGS, GA, Leg. 1697, «Cuentas de la factoría realizada por Manuel Cortizos». AGS, GA, Leg. 1701, «Carta del asistente de Sevilla, 27 de octubre de 1648, y Carta de Juan de Góngora, Sevilla, 14 de octubre de 1648».

45 AGS, GA, Leg. 1784, «Consulta del Consejo de Guerra, 25 de julio de 1651».

46 AGS, GA, Leg. 1808, «Consulta del Consejo de Guerra, 28 de febrero 1652». AGS, GA, Libro 216, «Carta del Consejo de Guerra para el gobernador de Ceuta, 17 de enero de 1651», f. 97.

47 AGS, GA, Libros 225 y 234, «Instrucciones al duque de Medinaceli, Capitán General del Mar Océano y costas de Andalucía, 29 de enero y 17 de marzo de 1652», ff. 85 y ss. y f. 13.

parte de la guarnición, por lo que los nuevos reemplazos sirvieron para reforzar la dotación castellana de la ciudad⁴⁸.

Desde comienzos de 1655 hubo un recrudecimiento de los combates contra los musulmanes⁴⁹. En la primavera de 1655 cerca de 20.000 moros atacaron las murallas de la ciudad, y tras intentar asaltarla durante todo el día se retiraron, perdiendo entre 4.000 y 6.000 hombres ante el continuo fuego de artillería y mosquetería efectuado desde la plaza. Al día siguiente se pactó una tregua para acudir al entierro de los muertos y el cuidado de los heridos, aunque por el bando ceutí solo habían muerto 14 personas⁵⁰.

Al mismo tiempo España entraba en guerra con la Inglaterra de Cromwell, agravándose los problemas de inseguridad en el Estrecho, ya que siempre se temió un ataque inglés⁵¹. Por aquel entonces la Armada inglesa con 46 navíos y 16 balandras de pequeño calado se situaba entre Cádiz y Gibraltar, e incluso había intentado desembarcar sin éxito en la costa andaluza. Tras esta acción se rumoreaba que lo intentaría de nuevo en Ceuta con la ayuda de Muley-Hacen, Rey de Túnez, Marruecos y Tremecén, ya que su intención era establecer una base en el Estrecho para impedir el comercio con las Indias⁵².

La presión militar norteafricana, y el miedo a un ataque marítimo inglés hicieron que desde Ceuta se pidiera el envío de más tropas ante el temor a cualquier ataque. Incluso en Madrid se reconocía que Ceuta parecía virtualmente sitiada: “Dícese están sobre Ceuta ingleses por mar y moros por tierra”⁵³. Ante todos estos factores el Consejo de Guerra accedió a enviar pertrechos y más hombres, ordenando al duque de Medinaceli que enviase a la plaza municiones, pólvora y 200 soldados⁵⁴. El proyecto no tuvo el efecto deseado, ya que los reclutados debieron quedar como refuerzo en Gibraltar y Cádiz ante el miedo de algún desembarco inglés en las costas andaluzas⁵⁵. Pese a ello, a finales de octubre de 1656 un grupo de 23 hombres se encontraba en las atarazanas de Málaga a la espera de ser enviados a Ceuta. Al final los soldados terminaron embarcados en un navío que se dirigía a Cataluña, ya que ante la necesidad de tropas en el Principado se había dado orden de embarcar a todos los que hubiera disponibles en Málaga⁵⁶. Por el momento Ceuta debía esperar, ya que las urgencias de la monarquía se imponían nuevamente.

Con la muerte de Juan IV de Portugal en noviembre de 1656 las cosas cambiaron. La regencia de su sucesor, Alfonso VI, de tan sólo 13 años y con síntomas de desequilibrio físico, estuvo marcada por la inestabilidad, y por un fuerte belicismo que apoyaba una guerra total contra España para consolidar la independencia. Los portugueses debían tratar de asestar un

.....
48 AGS, GA, Libro 234, «Carta del Consejo de Guerra al duque de Medinaceli, 13 de marzo de 1652», f. 36.

49 CORREA DE FRANCA, A., *Historia de la mui noble... op.cit.*, pp. 255-257.

50 BARRIONUEVO, J., *Avisos del Madrid de los Austrias y otras noticias*, Madrid: Imprenta y Fundación de M. Tello, 1892, tomo I, pp. 364-365, (23 de junio 1655) [PAZ Y MELIA, A. (ed.)].

51 CASTILLA SOTO, J., «Las relaciones entre Felipe IV y Carlos II de Inglaterra durante el protectorado de Cromwell (1656-1659)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, 1989, nº 2, pp. 111-124.

52 BARRIONUEVO, J., *Avisos... op.cit.*, tomo II, pp. 420-421 (7 de junio 1656).

53 BARRIONUEVO, J., *Avisos... op.cit.*, tomo III, p. 307 (11 de julio 1657).

54 AGS, GA, Libro 250, «Carta del Consejo de Guerra al duque de Medinaceli, 10 de abril de 1656. Carta del Consejo de Guerra al duque de Arcos, 8 de agosto de 1656», ff. 145 y 177.

55 AGS, GA, Libro 250, «Previsiones en Andalucía con motivo de la Armada Inglesa, 19 de junio, 10 de julio y 26 de septiembre de 1656», ff. 165 y ss.

56 AGS, GA, Leg. 1893, «Cartas de don Francisco Hurtado de Mendoza, Málaga, 3, 24 y 31 de octubre y 14 de noviembre de 1656».

duro golpe para tener una baza con la que negociar y poder establecer un acuerdo de paz antes de que España pacificara sus frentes abiertos con Francia e Inglaterra⁵⁷. En este contexto, al miedo a los ingleses en el estrecho, en 1658 se sumó el temor a que los portugueses intentaran recuperar Ceuta, ya fuera militarmente o a través del engaño o la negociación con los naturales, llegando la noticia al Consejo de Estado de que la duquesa de Braganza había intentado captar las voluntades de los ceutíes. Ante estas circunstancias el Consejo determinó el envío de más hombres y medios. Mediante la intervención del duque de Medinaceli se debían enviar con rapidez 300 hombres “los más afectos que hubiere, evitando enviar gente sospechosa”. Pero el refuerzo nunca llegó, ya que en Cádiz no había ni armas ni gente, puesto que todo se había mandado a Extremadura⁵⁸.

Ante la reactivación de la guerra con Portugal, en Madrid se tenía miedo de que por cualquier motivo surgiera alguna confabulación interna que cambiara la situación ceutí. A partir de diciembre de 1656 el Consejo de Guerra fue mucho más estricto que en otras épocas, ya que se pensaba que había una fuerte colaboración con Portugal, y que la plaza comerciaba abiertamente con su antigua metrópoli. El resultado de las indagaciones realizadas contradijeron esos temores. Incluso desde Cádiz se envió a un sacerdote de origen portugués con poderes portugueses para cobranzas y pleitos, que intentó sin éxito hacerlos efectivos en Ceuta. Con ello, y gracias a otras diversas indagaciones, se demostró que hacía tiempo que no existían tratos con Portugal, y que aunque algunos ceutíes tuvieran familiares allí, no había indicios creíbles de confabulación alguna⁵⁹. A pesar del alboroto surgido entre soldados y civiles a mediados de 1658 por el apresamiento de un clérigo local, al que se sacó a rastras de una iglesia, polémica que molestó mucho a los ceutíes, al final la actuación del gobernador hizo que los ánimos se apaciguasen y que la cuestión no fuese a más⁶⁰. De hecho las fiestas ajustadas en la ciudad a finales de 1657 con motivo del nacimiento Felipe Próspero demostraron a la monarquía la adhesión de la ciudad, que celebró el acontecimiento decretando indultos, concediendo limosnas, disparando una salva con las 70 piezas de artillería de la plaza y realizando fiestas de moros y cristianos, saliendo todos de la plaza vestidos “a la morisca y a la española”⁶¹.

Pero por encima de todo, la tranquilidad y sosiego de Ceuta venía condicionado por la protección prestada por la Corte a las provisiones económicas y de víveres que tanto necesitaba la ciudad para subsistir, las cuales quedaron siempre al cuidado del duque de Medinaceli como Capitán General del Mar Océano y Costas de Andalucía⁶². Mientras tanto, en Madrid, fue muy especial la atención dispensada por la Junta de Portugal, que presionó al Consejo de Guerra para que a Ceuta no le faltara de nada y que a la ciudad continuaran llegando refuerzos, dinero

.....
57 VALLADARES, R., *La Rebelión de Portugal 1640-1680. Guerra, conflicto y poderes en la Monarquía Hispánica (1640-1680)*, Valladolid: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1998, pp. 161-162.

58 AGS, E, Leg. 2675, «Consultas del Consejo de Estado, 5 y 8 de octubre de 1658».

59 AGS, GA, Leg. 1898, «Carta del duque de Medinaceli, El Puerto de Santa María, 26 de noviembre de 1656. Consultas del Consejo de Guerra, 16 y 29 de diciembre de 1656».

60 BARRIONUEVO, J., *Avisos... op.cit.*, tomo IV, p. 238 (24 de julio 1658).

61 Biblioteca Nacional de España [BNE], Manuscritos [Mss.] 2385, «Relación que el doctor Miguel de Roxas dio de las fiestas celebradas en Ceuta en 1657 con motivo del nacimiento del Príncipe. Impreso, Sevilla, Juan Gómez de Blas», f. 177.

62 AGS, GA, Leg. 1890, «Cédula Real, Madrid, 30 de julio de 1656».

y pertrechos⁶³. La situación excepcional de Ceuta hizo que la plaza fuera bien atendida, ya que, como se decía, era “la única almena que de Portugal ha quedado”⁶⁴.

Durante los años siguientes el verdadero peligro fueron los ingleses, especialmente con su llegada a Tánger a partir de 1662⁶⁵. Aunque virtualmente España estaba en paz con la Inglaterra que había restaurado en el trono a Carlos II, lo cierto es que el movimiento fue observado con mucha cautela por Madrid, que no vio con buenos ojos la cesión de Tánger a los ingleses, ni tampoco la llegada de un contingente de más de 4.000 hombres para apoyar al ejército portugués en su guerra contra España⁶⁶. No solo las tropas británicas apoyaban al enemigo portugués en la frontera portuguesa⁶⁷, sino que se envió a Tánger una nutrida guarnición procedente de Dunquerque, hombres que habían luchado recientemente contra los españoles en Flandes⁶⁸. Muy pronto el nuevo gobernador de Ceuta, el conde de Castel Mendo, escribió a Madrid pidiendo que la dotación de la plaza se reforzase para prevenir cualquier complicación. El Consejo de Guerra, consciente del problema, ordenó reforzar las tropas presentes en el estrecho, tanto en Ceuta como en Gibraltar. De hecho, Gibraltar pasó de tener apenas un puñado de hombres a una dotación teórica de 1.000 infantes y 150 jinetes –que nunca llegó a cumplir–, para que estos hombres pudieran acudir a cualquier invasión costera o urgencia bélica en las costas africanas. Otra de las resoluciones tomadas fue enviar 200 infantes a Ceuta para llenar el número de las 400 plazas de soldados castellanos que debía tener⁶⁹. La petición fue rápidamente atendida, aunque no se cumplió en su totalidad, ya que se enviaron 162 hombres y no los 200 pedidos, todos ellos veteranos de la Armada que terminaron incorporándose en las cuatro compañías castellanas fijas de la plaza⁷⁰.

Los ingleses demostraron ser menos peligrosos de lo esperado, y ese mismo año recibieron un duro golpe a manos de los musulmanes, perdiendo 600 hombres⁷¹. A pesar de ello, la relación con los británicos siempre fue tensa. Se les temía por su potencial militar y su número –al ser muchos soldados, la mayoría veteranos del ejército de Cromwell–, pero también porque muchos eran protestantes. Por ello desde Madrid se impidió cualquier colaboración con los ingleses y la prohibición del comercio, especialmente que se les suministrara carne o trigo⁷². Además de reforzar la plaza, también se tomaron medidas extraordinarias, como el envío de dinero para

.....

63 AGS, GA, Leg. 1878, «Consulta del Consejo de Guerra, 2 de agosto de 1656».

64 AGS, GA, Leg. 1616, «Consulta de la Junta de Guerra de España, 24 de julio de 1647».

65 SÁNCHEZ BELÉN, J. A., «La presencia inglesa en el estrecho a finales del siglo XVII», en RIPOLL PERPELLÓ, A. (ed.), *Actas del I Congreso Internacional el estrecho de Gibraltar*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1988, tomo I, pp. 29-44.

66 AGS, GA, Libro 281, «Aviso de la llegada del contingente inglés a Portugal, 17 de junio de 1662», f. 15.

67 CHILDS, J., «The English brigade in Portugal, 1662-1682», *Journal of the Society for Army Historical Research*, 1975, nº 53, pp. 135-147.

68 Sobre la llegada de los ingleses a Tánger: ABBEY, W. B. T., *Tangier under British rule, 1661-1684*, Jersey: J. T. Bigwood, 1940, pp. 38 y ss. y DALTON, C., *English army lists and commissions registers, 1661-1714*, Londres: Eyre & Spottiswood, 1892, vol. I, pp. XII, 8-9, 33 y 38-42.

69 AGS, GA, Libro 281, «Cartas del Consejo de Guerra al duque de Medinaceli y otros, 17 y 22 de mayo, 26 de junio y 26 de diciembre de 1662», ff. 2, 10, 19, 30 y ss.

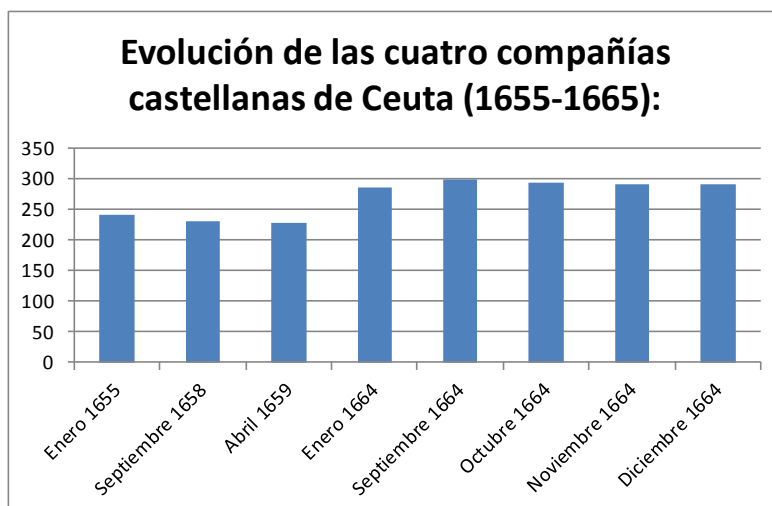
70 AGS, GA, Libro 281, «Carta del Consejo de Guerra, 26 de junio de 1662. Carta del duque de Medinaceli, El Puerto de Santa María, 17 de mayo de 1662», AGS, GA, Leg. 2023, «Carta del conde de Castel Mendo, Ceuta, 19 de mayo de 1662» y AGS, GA, Leg. 2051, «Relación del dinero... Ceuta, 1 de junio de 1663», f. 19.

71 AGS, GA, Libro 281, «Carta del Consejo de Guerra con las noticias enviadas desde Larache, 6 de junio 1662», f. 10.

72 AGS, GA, Libro 281, «Órdenes sobre la prohibición de comercio, 8 de julio de 1662», f. 26.

mejorar las fortificaciones de Ceuta que se venían perfeccionando de la mano del ingeniero fray Genaro María de Aflito⁷³.

La dotación de las cuatro compañías castellanas de Ceuta nunca llegó a conseguir la castellanización de la plaza. Los motivos eran obvios, ya que por un lado el número asignado era escaso y nunca estuvo completo, además de que como hemos referido los soldados nunca consiguieron integrarse adecuadamente en la ciudad. Para 1659 disponemos incluso de un listado nominal de los integrantes de las cuatro compañías castellanas, en el que también se refleja su lugar de nacimiento⁷⁴. Su análisis es sin duda revelador. Las compañías estaban lejos de conseguir la castellanización, y de hecho en ellas, a pesar de las restricciones, cada vez había más hombres de origen luso. Por esa fecha casi uno de cada cuatro soldados era de origen portugués, ya fueran los 34 originarios de Ceuta, 1 de la vecina Tánger y 17 de Portugal, incluido uno procedente de las Azores, lo que supone el 23% del total. Desde el primer momento el Consejo de Guerra había regulado que no se permitiese sentar plaza en las compañías castellanas ni a los portugueses ni a los ceutíes. Pero muy pronto las cosas cambiaron, permitiéndose la entrada de éstos, e incluso algunos capitanes de las compañías fueron ceutíes⁷⁵. Esta evolución en parte era por la necesidad de completar la dotación, ya que durante las décadas de 1640-1660, pese a los esfuerzos del duque de Medinaceli, no fueron muchos los nuevos reclutas que se lograron enviar para reemplazar las bajas de la guarnición.



Fuente: AGS, GA, Legs. 1875, 1952, 2020, 2081 y 2101.

4. LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO

La nueva dotación permanente exigía una inversión económica constante, por lo que rápidamente se debieron tomar medidas al respecto. Las estrecheces alimenticias de Ceuta a

73 AGS, GA, Leg. 2023, «Cartas del conde de Castel Mendo, Ceuta, 19 y 26 de mayo de 1662. Cartas de fray Genaro María de Aflito, Ceuta, 26 y 27 de mayo y 17 de junio de 1662. Parecer del marqués de Trocifal» y RUIZ OLIVA, J. A., *Fortificaciones militares de Ceuta: Siglos XVI al XVIII*, Ceuta: Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Ceuta, 2002.

74 AGS, GA, Leg. 2020, «Relación de los ministros, oficiales y soldados que se hallan sirviendo a en las cuatro compañías de infantería castellana, Ceuta, 9 de abril de 1659».

75 AGS, GA, Libro 234, ff. 217 y 275 y AGS, GA, Libro 257, «Cartas del Consejo de Guerra a la plaza de Ceuta, 15 de septiembre de 1653, 20 de julio de 1654 y 19 de agosto de 1659», f. 146.

principios de la década de 1640 hicieron que la Corona se tuviera que replantear muy pronto el envío de dinero, y sobre todo de trigo⁷⁶, a través del sistema de asientos, el único que podía atender esa demanda ante la imposibilidad de la administración de cubrir esa faceta. De esta manera, a partir de esta época se ajustaban realmente dos contratos sobre Ceuta, uno para la ciudad, y otro para las 400 plazas de su guarnición castellana. Los asientos eran provisiones ordinarias de impuestos que se cobraban en la península por parte de los particulares que obtenían ese contrato, y que se encargaban de proveer lo que se les mandaba. A través de estos acuerdos se garantizaban las provisiones de granos, ropas y otros géneros, y el pago en metálico de los sueldos de las dotaciones militares. En 1647, cuando se concede el asiento de la provisión de la plaza a la casa de negocios de los Montesinos, la dotación anual de Ceuta era la siguiente: 26.400 fanegas de trigo, 225.562 reales y medio de vellón en ropas y mercaderías, y 102.225 reales de plata para la dotación de los soldados de la plaza. En 1648 se sumaron otros 40.607 reales de plata para atender a socorros y otras cosas extraordinarias⁷⁷.

Estos fondos, que llegaban por diferentes cauces, no se regularizaron y unificaron hasta 1677. Desde 1644 la infantería castellana de Ceuta disponía de un pagador propio, y sus recursos llegaban de la península de manera independiente. Con ello se intentaba que la dotación estuviera bien cubierta y abastecida, ya que los españoles alistados en ellas –como es lógico– tenían muchos más problemas para sobrevivir sin sus pagas. Si bien en muchos casos, y en otros ejércitos y guarniciones de España y Europa, los soldados se verían abocados a la desertión en masa, en el caso de las posesiones africanas las cosas no eran tan fáciles. Volver de forma oculta en los navíos que llegaban no siempre era sencillo, ante el férreo control de los embarques. Entregarse a los musulmanes no era una opción para muchos –aunque en ocasiones algunos lo llegarán a hacer ante su desesperación–, por lo que pasar privaciones y hambre podía ser moneda de pago habitual por servir al rey⁷⁸.

Esta consignación se proveía a cargo de la denominada Junta de Presidios, que atendía los asuntos relativos a las guarniciones fijas instauradas por la Corona a lo largo de los siglos XVI y XVII para la defensa de sus posesiones⁷⁹. En julio de 1640, antes de que se sacaran tropas de las guarniciones para formar el ejército de Aragón para combatir la sublevación catalana, la dotación teórica de los presidios españoles (Cádiz, Cataluña, Guipúzcoa, Navarra, Portugal, Aragón, Galicia, Peñón de Vélez de la Gomera, Melilla, Ibiza, Orán, La Mámora, Larache, Menorca, Islas Azores y Madeira) era de 18.020 infantes⁸⁰. Pero ni Ceuta ni Tánger fueron consideradas nunca un presidio para la administración militar española, debido a que durante la Monarquía dual dependieron en todo momento de Portugal. De esta manera las dotaciones militares de ambas plazas no eran atendidas por la Junta de Presidios, o por el Consejo de Guerra. Esta

.....
76 LUXÁN Y MELÉNDEZ, S., «Política ceuti»... *op.cit.*, pp. 180-182.

77 SANZ AYÁN, C., «El abastecimiento del Estrecho durante la segunda mitad del siglo XVII: asientos y asentistas», en RIPOLL PERPELLÓ, A. (ed.), *Actas del I Congreso Internacional el estrecho de Gibraltar...* *op.cit.*, pp. 577-588.

78 AGS, GA, Leg. 1875, «Relación de los oficiales y soldados que se hallaron en las cuatro compañías castellanas de Ceuta, Ceuta, 3 de febrero de 1655».

79 THOMPSON, I. A. A., *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona: Crítica, 1981 y «Aspectos de la organización naval y militar durante el ministerio de Olivares», en ELLIOTT, J. y GARCÍA SANZ, A. (coords.), *La España del Conde Duque de Olivares*, Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1990, pp. 256 y ss.

80 AGS, GA, Leg. 1387, «Relación del número de infantería que se hallaba en los presidios y fronteras de España, en 20 de julio de 1640».

situación cambiará en 1644, con la instauración de las cuatro compañías castellanas, aunque Ceuta tardará en aparecer dentro de esta junta. En la reforma de los presidios de 1651 –en la que se redujo considerablemente su dotación, para ahorrar dinero y hombres, eliminándose los que evidentemente ya no existían, como Portugal, las Azores o Madeira–, no se hace ninguna referencia a Ceuta, pese a que la dotación era efectiva y se pagaba a través de la misma vía⁸¹. De hecho, en muchos casos la Junta reconoció la situación excepcional de Ceuta, y en uno de sus papeles llegó a decir: “Ceuta tiene situación aparte y junta particular”, y aunque no aportaba el dinero consignado, reconocía que su dotación era de 400 plazas. Es decir, sólo reconocía a las compañías castellanas que servían en Ceuta⁸².

En 1662 por primera vez tenemos constancia de que la Junta de Presidios trataba asuntos de Ceuta. De hecho se hacía referencia a la aportación anual de dinero que llegaba a la ciudad a través de la junta: 50.443 escudos de plata y 77.553 escudos de vellón, que se enviaban vía asiento a cargo de Bartolomé Montesinos. Esta consignación era sin duda muy generosa, ya que correspondía a más del 13% del total del dinero consignado para los presidios españoles, cuando la dotación de Ceuta no llegaba a representar el 5%⁸³.

Desde 1644 se fijaron los fondos que debían enviarse a Ceuta anualmente para pagar a la dotación castellana, pero no siempre llegaron puntualmente, produciéndose durante los primeros años numerosas irregularidades. Hasta finales del año 1646 la provisión de dinero estuvo a cargo de Francisco López, que tuvo muchos problemas para cumplir, ya que la Monarquía no le estaba pagando. Esto hizo que durante los primeros años la guarnición castellana como mucho pudiera percibir un tercio del total de lo que se les debía haber abonado⁸⁴. A finales de 1646 desde Ceuta se pedía, junto al cobro de los atrasos de la guarnición castellana, el envío de 300 jergones, mantas y vestidos de munición para mejorar la situación de los soldados⁸⁵. La gravedad de la situación hizo que la Junta de Presidios tratara este tema pormenorizadamente en una comisión, en la que se hablaba de la “desnudez de los soldados castellanos”. La situación era preocupante, hasta el punto de que algunos se habían pasado a los moros ante su desesperación, algo que no ocurría con los soldados ceutíes⁸⁶.

5. CEUTA EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ CON PORTUGAL

La ciudad de Ceuta tuvo un papel relevante en los tratados de paz con Portugal, al constituir un obstáculo dentro de la negociación. Mariana de Austria y los ministros españoles que atendieron en Lisboa las negociaciones lucharon para que Ceuta siguiese perteneciendo a la Corona, pese a que se establecía la devolución de todas las plazas conquistadas por ambas partes durante la contienda. De hecho, pese a las leves conquistas territoriales efectuadas

.....
81 AGS, GA, Libro 216, «Órdenes del Consejo de Guerra, 13 de diciembre de 1651», f. 204 y AGS, GA, Leg. 2020, «Relación de la gente que deben tener los presidios de España conforme la resolución del año 1651».

82 AGS, GA, Leg. 2752, «Dotación de los presidios de España».

83 AGS, GA, Leg. 2019, «Relación de lo que importa el sueldo cada año de todos los presidios de España y los que por cuenta de ello se sitúa ahora, Madrid, 26 de agosto de 1662».

84 AGS, GA, Leg. 1616, «Carta de Francisco López a don Alonso Pérez Cantarero, Ceuta, 10 de diciembre de 1646. Certificación de lo que se debe a los castellanos en Ceuta, Ceuta, 6 de octubre de 1646».

85 *Ibidem*, «Carta del conde de Torres Vedras, gobernador de Ceuta, 14 de noviembre de 1646. Carta de Francisco López a don Alonso Pérez Cantarero, Ceuta, 10 de diciembre de 1646».

86 *Ibidem*, «Comisión de Presidios, 30 de septiembre de 1646».

por ambas partes, las fronteras no cambiaron. Incluso la ciudad de Olivenza, (hoy española, pero portuguesa en ese momento), pese a su conquista en 1657, debió ser devuelta a Portugal, algo que no suscitó ningún tipo de reticencias en la Corte española. El caso de Ceuta era bien distinto, especialmente porque la ciudad se había mantenido fiel a la Corona Española por propia convicción. La Monarquía compensó ese afecto no usándola en los juegos políticos, ni la intercambió por una rápida paz que mejorara la situación de la Monarquía y pudiese ser el precedente de una recuperación humana y económica. Incluso después de mayo de 1667, tras el comienzo de la Guerra de Devolución que enfrentó a España y Francia⁸⁷, los ministros españoles continuaron sosteniendo que retener Ceuta bajo la soberanía española era una prioridad⁸⁸.

Ceuta era un escollo en la paz, pero no tanto por parte portuguesa, sino más bien por parte de los ingleses, mediadores en las conversaciones entre ambas naciones. El problema era que, junto con Tánger, Ceuta había sido cedida al rey de Inglaterra por el duque de Braganza como parte de la dote para el casamiento de su hermana. Esos derechos sobre Ceuta lastraron los acuerdos de paz, especialmente por la obstinada decisión española⁸⁹. Los ministros portugueses que conformaban el Consejo de Portugal, algunos de los cuales habían sido gobernadores de Ceuta, también se encargaron de entorpecer las negociaciones. Con la paz el grupo portugués sólo podía perder sus privilegios, pero continuar con la guerra, con el anhelo de que el territorio luso volviera a pertenecer a la Monarquía Hispánica, era una fórmula segura de mantener su poder, a la par que la esperanza por recuperar sus rentas en Portugal⁹⁰. Entre los que por aquellos momentos figuraban en el Consejo de Portugal estaba el marqués de Trocifal, João Soares de Alarcão, que fue gobernador de Ceuta y consejero de Guerra, quien siempre mostró su oposición a la paz⁹¹. Este sector integrado por nobles de origen portugués se opondrá a cualquier negociación encaminada a reconocer a la dinastía de los Braganza, incluso cuando Mariana de Austria acepte la mediación inglesa para tratar la paz, consciente de lo poco que se podía hacer para impedir la independencia lusa⁹².

El 13 de febrero de 1668 se firmó el Tratado de Lisboa por el cual se reconocía la independencia de Portugal, se restituían las plazas conquistadas a excepción de Ceuta y se acababa así con veintiocho largos años de lucha⁹³. Dentro de los 13 breves artículos de la paz, se hablaba de la restitución de las plazas tomadas durante la guerra, aunque Ceuta era la excepción, al quedar bajo soberanía española⁹⁴.

.....
87 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J., *España, Flandes y la Guerra de Devolución (1667-1668). Guerra, reclutamiento y movilización para el mantenimiento de los Países Bajos españoles*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2007.

88 AGS, E, Leg. 2614, «Carta cifrada enviada por el marqués del Carpio, 14 de febrero de 1668».

89 AGS, E, Leg. 4051, «Minuta de despacho de Mariana de Austria al marqués del Carpio, 13 de diciembre de 1667».

90 VALLADARES, R., *La Rebelión de Portugal... op.cit.*, pp. 144 y ss.

91 AGS, E, Leg. 2684, «Consulta del Consejo de Estado, 28 de enero de 1666».

92 SÁNCHEZ BELÉN, J. A., «Las relaciones internacionales de la Monarquía Hispánica durante la regencia de doña Mariana de Austria», *Studia Historica. Historia Moderna*, 1999, nº 20, pp. 137-172, en concreto p. 142.

93 VALLADARES, R., *La Rebelión de Portugal... op.cit.*, y RODRÍGUEZ REBOLLO, P., «El Consejo de Estado y la Guerra de Portugal (1660-1668)», *Investigaciones Históricas*, 2006, nº 26, pp. 115-136.

94 Archivo Histórico Nacional [AHN], Estado, Leg. 2809, «Tratado de paz concluido el 13 de febrero de 1668» (el documento oficial se expidió en Madrid el 20 de febrero de 1669).

6. EL CAMINO HACIA LA CASTELLANIZACIÓN: CEUTA DESPUÉS DE 1668

Un momento crucial dentro de la historia de Ceuta se producirá en 1668, cuando tras la paz con Portugal pase oficialmente a formar parte de la Corona de Castilla. Aunque en ocasiones se ha insinuado que este hecho ocurrió realmente en 1640, con la sublevación portuguesa⁹⁵, lo cierto es que durante las décadas siguientes Ceuta estuvo en una especie de limbo, ya que aunque dependía de Castilla para muchas cosas, para la Corona era la única parte de Portugal que no se había sublevado. El paso de Ceuta a formar parte del reino de Castilla era en cierta manera simbólico, ya que desde hacía bastantes años la ciudad estaba siendo abastecida y pagada con fondos castellanos. De hecho lo más trascendental fue que los asuntos ceutíes pasaron a formar parte del Consejo de Guerra, y no del de Portugal, como había sido hasta la fecha, por lo que este hecho hará que las relaciones con España fueran mantenidas a través de esta institución, pese a que la ciudad no se convertirá en un presidio al uso, como el resto de las plazas norteafricanas.

Así pues, con el fin del Consejo de Portugal, los asuntos de Ceuta pasaban a formar parte del Consejo de Guerra y la Junta de Presidios, que a partir de esos momentos se hacía cargo de todos los asuntos concernientes a la ciudad, ya fueran de tipo político o militar⁹⁶. A pesar de que lo lógico pudiera haber sido formar parte del Consejo de Castilla, el gobierno de la Regencia tomó la decisión de que los asuntos ceutíes fueran resueltos por el Consejo de Guerra, tanto por la costumbre de que los asuntos de las plazas africanas se trataran allí como para que la ciudad discutiera directamente con el Consejo sus necesidades militares. Indirectamente se reconocía el carácter atípico de Ceuta al ser una ciudad cristiana asentada en África, con un tejido productivo limitado, pero con actividades comerciales y productivas que el resto de las plazas africanas no tenían, por ser la mayoría poco más que meros presidios. A partir de esos momentos el Consejo de Guerra será el que vele por los intereses de Ceuta, respetando las costumbres y leyes de los naturales⁹⁷.

Con su incorporación a Castilla Ceuta envió a Madrid un memorial dividido en seis puntos que resumían en cierta manera sus exigencias y aspiraciones tras su incorporación⁹⁸. En el memorial, tras dar las gracias por su acogida en el reino de Castilla, lo primero que representaba la ciudad era la “fidelidad con que ha servido desde el levantamiento de Portugal, en que quedo a la obediencia de Vuestra Majestad”, pidiendo mantener sus privilegios, conservar las ordenanzas de la ciudad, además de que se situase una consignación fija para asistir económicamente a la plaza. Esta, sin duda, era una de las peticiones más importantes, en la que iba unida la conservación de las leyes, fueros y privilegios antiguos, con el mantenimiento económico de los naturales a través de las moradías y tenzas, sin que el cambio político pudiera afectar a la ciudad, ni la Monarquía se inmiscuyese en los nombramientos de oficios. Las moradías debían ser respetadas, y el único cambio apreciable debía ser que se dejaran de conceder con el título de casa real de Portugal y se hicieran con el nombre de Castilla. Muy pronto la Corona despachó respuesta a las peticiones, reconociendo las leyes y costumbres de la ciudad y afirmando que no serían alteradas⁹⁹.

.....
95 CARMONA PORTILLO, A., *Ceuta española... op.cit.*, p. 95.

96 AGS, E, Legs. 2614 y 4129, «Consultas del Consejo de Estado, 25 de marzo de 1668 y 21 febrero de 1679».

97 AGS, GA, Libro 305, «Orden de Mariana de Austria refrendada por el secretario don Diego de la Torre, Madrid, 28 de abril de 1668», ff. 59 y ss.

98 *Ibidem*, ff. 7, 118 y ss.

99 AGS, GA, Libro 305, «Decreto de la Reina Regente, Mariana de Austria, 8 de abril de 1668», f. 118.

Los ceutíes estaban también muy interesados en conseguir hábitos de las órdenes militares de Castilla, de la misma manera que lo habían logrado anteriormente con Portugal. Además pedían a la Corona generosidad en la concesión, así como que los gastos de las informaciones fueran moderados y se realizaran a través de los caballeros naturales que hubiera en la ciudad, lo que en cierta manera les garantizaba buenos informes. La Corona resolvió afirmativamente la petición, con la que se aseguraba la fidelidad y que los naturales se esforzaran para ser merecedores de tales mercedes.

Los asuntos religiosos tenían una importante cabida en las peticiones de Ceuta. Por un lado, y en primer lugar en el memorial, la ciudad exigía volver a tener obispo propio, como lo había tenido hasta 1643, y una consignación económica en la península para su mantenimiento. Los candidatos para obispo podían ser tanto portugueses afectos a la Corona española, como castellanos, en el caso de que no se encontrara algún portugués apropiado¹⁰⁰. También los ceutíes pedían al Inquisidor General que, de acuerdo con sus facultades apostólicas, pusiera un comisario en la ciudad, con sus propios ministros. Igualmente, se pedía al Comisario General de Cruzada que conforme a su jurisdicción nombrase ministros en la ciudad y procediese a distribuir bulas.

El último punto, y el más curioso del memorial, versaba sobre la pretensión de la ciudad de tener voto en las Cortes de Castilla¹⁰¹. La junta que trató la cuestión respondió alegando la dificultad que tenía la materia, y más cuando importantes ciudades castellanas no tenían voto¹⁰². El gobierno de la Regencia decidió no conceder el voto en Cortes, pero determinó que Ceuta quedaría representada por la ciudad de Sevilla¹⁰³.

Con la paz las relaciones con Portugal se regularizaron, restituyéndose los bienes a los portugueses asentados en Ceuta. Así empezaron a llegar reclamaciones de ese tipo, ya que las relaciones de sangre o parentesco entre los ceutíes y portugueses para nada habían finalizado tras siglos de unión. Así, por ejemplo, a finales de 1668 llegó a la ciudad un portugués, Diego de Peña, que reclamaba la hacienda de un tío suyo que había muerto y le correspondía. El Consejo de Guerra tenía atribuciones en la materia, por lo que medió en el asunto, restituyendo al particular su herencia, aunque al mismo tiempo afirmaba que Portugal debía hacer lo mismo, y restituir los bienes a los ceutíes¹⁰⁴. La comunicación entre portugueses y ceutíes continuó siendo frecuente, pero a una escala menor que en el pasado, siendo habitual que algunos ceutíes pidieran licencia para pasar a Portugal. Fundamentalmente estas peticiones tenían que ver con familias, herencias o cosas de ese tipo, y nunca se trató de una emigración organizada¹⁰⁵. No siempre el Consejo de Guerra se sentía cómodo con este tipo de contactos esporádicos, por lo que en ocasiones prohibía todo tipo de comunicación con Portugal, no permitiendo que las embarcaciones de la plaza fueran a Portugal sin licencia expresa, o que las portuguesas recalaran en Ceuta¹⁰⁶. Aun así la monarquía intentó casi siempre mantener un gobernador de

.....
100 *Ibidem*, «Respuesta de la Reina Gobernadora a la ciudad de Ceuta», f. 119.

101 AGS, GA, Libro 305, «Junta formada para tratar el memorial de Ceuta, Madrid, 4 de junio de 1668», ff. 118 y ss.

102 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., «Concesiones de votos en cortes a ciudades castellanas en el siglo XVII», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1961, nº 31, pp.175-186.

103 AGS, GA, Libro 305, «La Reina Gobernadora en respuesta a la ciudad de Ceuta, 3 de julio de 1668», f. 7.

104 *Ibidem*, «Carta del Consejo de Guerra al marqués de Asentar, Madrid, 15 de septiembre de 1668», f. 13.

105 *Ibidem*, «Carta del Consejo de Guerra al marqués de Asentar, Madrid, 24 de enero de 1673», f. 95.

106 AGS, GA, Libro 305, «Carta del Consejo de Guerra al marqués de Asentar, Madrid, 15 de marzo de 1669», f. 52.

origen portugués en Ceuta hasta bien entrado el reinado de Carlos II, tanto como signo de respeto a la ciudad como por recompensar al gran número de portugueses que se mantuvieron fieles a Felipe IV durante la Guerra de Restauración y tras la Paz de Lisboa¹⁰⁷. Si bien la práctica suponía que en ocasiones los gobernadores tuvieran muchos familiares con altos cargos en Portugal, todos se mantuvieron fieles, no generándose problema alguno¹⁰⁸.

Junto con la conservación de las instituciones ceutíes y sus costumbres, la Corona respetó el idioma portugués¹⁰⁹, lo que en ocasiones supuso una traba para las relaciones con la península. Ya en 1669 el marqués de Asentar quiso modificar el sistema, al intentar que los jueces y escribanos de la plaza actuaran en castellano, aunque éstos se quejaron de ello, alegando que suponía un cambio con respecto a la costumbre tradicional, lo cual iba en contra de los privilegios concedidos por la Corona en 1668. Desde Madrid la respuesta al gobernador de la plaza fue tajante: respetar el idioma portugués sin alterar ni un ápice las costumbres ceutíes, para evitar así cualquier reticencia local¹¹⁰. Con el paso del tiempo la presencia castellana en Ceuta aumentó, al igual que la guarnición de origen castellano, siendo las relaciones con Andalucía cada vez más importantes, lo que hizo del castellano el principal idioma de comunicación. Al mantenerse el portugués como lengua escrita, tanto en las escribanías como en asuntos de justicia, se produjeron problemas de entendimiento, tanto para los habitantes de Ceuta, que debían traducir los papeles que enviaban a la península, como para los castellanos, que vivían allí y que no podían entender bien el portugués. La situación complicaba las cosas para los naturales y para el gobierno, por lo que en 1679 el gobernador Puñoenrostro, con la aprobación de la ciudad, ordenó que a partir de ese momento se usase el castellano y no el portugués. Tras la pertinente consulta, el Consejo de Guerra aprobó la actuación del gobernador, ya que no parecía que hubiera reticencias de los naturales¹¹¹. La disposición mejoraba la gestión y los trámites administrativos y de justicia, por lo que no parece que la medida provocara quejas. La sustitución del portugués como lengua escrita y administrativa, junto con la continua llegada de efectivos militares desde España, serían a la larga los factores más determinantes del proceso de castellanización de la ciudad.

Durante las décadas de 1670 y 1680 se siguió temiendo por la integridad de la plaza, ya fuera por la posibilidad de un ataque musulmán, o por las apetencias del resto de las naciones europeas con su deseo de controlar el Estrecho. Especialmente durante la década de 1680 el poder de Mulay Ismaíl no dejó de aumentar, estableciéndose la dinastía alauita con su capital en Fez, al aglutinar éste a buena parte de las tribus del Atlas medio. En 1681 conquistó La Mámora a los españoles, en 1684 Tánger a los ingleses y finalmente, en 1689 tomó Larache. Desde 1679 las tensas relaciones con Mulay Ismaíl hicieron que desde España se intentaran tomar medidas ante cualquier movimiento militar musulmán, reforzándose la dotación militar¹¹². Pero durante este

.....
107 BNE, Mss. 2289, «Diario de todo lo sucedido en Madrid desde sábado 23 de enero de 1677, que entró su Alteza D. Juan de Austria, llamado de su Majestad, a 15 de Julio de 1678, por Juan Antonio de Valencia Idiáquez», f. 73.

108 BARRIONUEVO, J., *Avisos... op.cit.*, tomo III, p. 293 (4 de julio 1657).

109 Sobre la conservación del idioma portugués en la documentación de carácter religioso, véase GÓMEZ BARCELÓ, J. L., «Procesiones del jueves y viernes santos en la Santa y real casa de la misericordia de Ceuta en el paso de los siglos XVII al XVIII», *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, 1989, nº 4, pp. 79-102.

110 AGS, GA, Libro 305, «Carta del Consejo de Guerra al marqués de Asentar, Madrid, 16 de septiembre de 1670», f. 23.

111 AGS, GA, Libro 351, «Carta del Consejo de Guerra al conde de Puñoenrostro, Buen Retiro, 16 de septiembre de 1670», f. 124.

112 AGS, GA, Libro 351, «Carta del Consejo de Guerra al Príncipe de Esquilache, Capitán General del Mar Océano y Costas

periodo desde España se veía como principal peligro a Portugal ante su indefinición estratégica, y debido a los miedos que generaba la posibilidad de que se aliara con Francia durante la Guerra de Holanda y así crear un nuevo frente bélico que debilitaría aún más a España. Los movimientos de la Armada portuguesa de mediados de la década de 1670 fueron en muchos casos mal interpretados como un intento de recuperar Ceuta, tomándose distintas medidas al respecto¹¹³. Pero sin duda la mayor incertidumbre tuvo lugar en 1681, ante la posibilidad real de una guerra con Portugal tras los sucesos acaecidos meses atrás a pocas leguas de Buenos Aires, cuando el gobernador hispano de dicha ciudad destruyó el asentamiento portugués establecido en Sacramento, en las costas de las islas de San Gabriel, en lo que actualmente es Uruguay¹¹⁴. Ante la posibilidad de cualquier movimiento portugués se previno a la plaza para que estuviese preparada, recordándose desde Ceuta la lealtad que la ciudad había mostrado¹¹⁵. Para motivar la fidelidad, los Consejos de Guerra¹¹⁶ y Estado¹¹⁷ intervinieron aludiendo al unísono que para mantener ésta era esencial el respeto de los fueros previos de la plaza antes de su agregación de 1668, lo que sin duda no ofrecería reparo alguno por parte de los naturales.

7. LA POBLACIÓN DE CEUTA A FINALES DEL SIGLO XVII

Sería un error considerar a la ciudad como un presidio más dentro del entramado militar español del norte de África, o equiparar la Ceuta del siglo XVII con la vecina Melilla u otras plazas fortificadas. Ceuta fue durante el siglo XVII un lugar diferente al resto de las posesiones de la Monarquía Hispánica en el continente africano, que salvo el caso de Orán¹¹⁸ eran presidios con una clara finalidad militar y sin apenas familias o cualquier otra actividad ajena a la bélica. La plaza, con unos claros orígenes portugueses, no era un simple presidio, sino una verdadera ciudad, por el gran número de mujeres y niños que allí habitaban. Pero su población estaba muy militarizada, ante la necesidad de que todos sus habitantes participaran en su defensa. De hecho parece que durante el siglo XVII la mayor parte de los varones en edad militar formaban parte del entramado defensivo de la plaza, a falta de una guarnición mayor, aunque ello no significaba que la defensa de las murallas limitara sus actividades o repercutiera en sus quehaceres diarios o sus otros oficios. Por tanto, el ejército era la institución más importante de las presentes en Ceuta, y la columna vertebral sobre la que reposaba la sociedad ceutí¹¹⁹.

Otro elemento que hacía de Ceuta un lugar diferente durante el siglo XVII era que en la plaza no servían demasiados condenados, fórmula que se hizo cada vez más usual para intentar

de Andalucía, 18 de septiembre 1679», f. 108.

113 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J., «Miedos de Guerra y Ecos de Frontera: La posición de España ante una alianza franco-lusa durante la Guerra de Holanda (1672-1679)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, 2012, nº 25, pp. 117-149.

114 POSSAMAI, P. C., «A fundação da Colônia do Sacramento», *Mneme. Revista de Humanidades*, 2004, vol. 5, nº 12, pp. 32-59 y TÉLLEZ ALLARCIA, D., *La manzana de la discordia. Historia de la Colonia de Sacramento. Desde su fundación portuguesa hasta su conquista definitiva por los españoles (1677-1777)*, Madrid: Ediciones Rubeo, 2008.

115 AGS, GA, Leg. 2532, «Carta del conde de Puñonrostro, Ceuta, 2 de abril 1681».

116 AGS, GA, Leg. 2542, «Consulta del Consejo de Guerra, 10 de diciembre 1681».

117 AGS, E, Leg. 4131, «Consulta del Consejo de Estado, 28 de enero 1682».

118 ALONSO ACERO, B., *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: Una sociedad española en la frontera de Berbería*, Madrid: CSIC, 2000.

119 Véase RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J., *La ciudad y la guarnición de Ceuta (1640-1700). Ejército, fidelidad e integración de una ciudad portuguesa en la Monarquía Hispánica*, Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 2011.

cubrir la dotación del resto de los presidios norteafricanos. Los condenados, y especialmente los desterrados, empezaron a servir en Ceuta desde finales de la década de 1660, ante la falta de voluntarios¹²⁰. Los desterrados sólo debían permanecer un determinado tiempo, a veces bastante corto –de un año o dos–, tras el cual podían volver con licencia a España. Las órdenes indicaban que al cumplir su condena éstos podían volver a la península¹²¹. En el caso de Ceuta, esta situación no era tan visible como en el resto de plazas africanas españolas, ya que los desterrados siempre fueron una minoría¹²².

En 1681, según los informes sobre la dotación de la plaza, apenas había un puñado de soldados que servían en Ceuta en contra de su voluntad. De un total de 646 hombres, sólo 11 eran condenados, los cuales asistían como artilleros o dentro de las cuatro compañías castellanas¹²³. Pero al ser Ceuta una ciudad, los desterrados podían generar problemas sociales, por lo que se prohibía que se casaran con las mujeres naturales de la plaza, para evitar que al terminar su condena volviesen a la península dejando atrás a sus mujeres, desamparadas y sin medios para mantenerse¹²⁴.

El devenir de Ceuta, desde su conquista, estuvo estrechamente ligado con su población, y a la estructura de la misma. Cuando en 1415 Juan I de Portugal tomó Ceuta, dejó allí un contingente de 2.500 hombres¹²⁵. Durante los siguientes doscientos años la población ceutí, más que crecer, se mantuvo. Así, en 1648 Jerónimo de Mascarenhas afirmaba que la ciudad estaba compuesta por 1.900 personas de comunión¹²⁶. La mayor parte de población ceutí estaba en las nóminas estatales al recibir pensiones y trigo por parte de la Corona –tuvieran o no funciones militares–, lo que hacía de Ceuta una ciudad peculiar. Incluso el clero, el obispo y el cabildo de la catedral recibían trigo e importantes gratificaciones por parte de la Corona. Dentro del clero secular, en 1681 eran 9 los canónigos que obtenían pensiones y trigo, junto con otros 22 clérigos y sus 12 criados. En 1686 en total eran 25 los clérigos, junto con sus 7 criados. Además, el Convento de la Santísima Trinidad, los frailes descalzos de San Francisco y el Hospital de la Misericordia recibían dinero y trigo. Por esta época en la ciudad también estaba presente el clero femenino, con 15 *recogidas*¹²⁷.

El análisis de la población femenina presente en Ceuta es sin duda revelador, ya que es una de las pautas básicas para poder hablar de una ciudad y la única vía para que se produjera el crecimiento natural de la plaza. También numerosas mujeres de la ciudad recibían trigo y dinero a cargo de las consignaciones reales, como hemos visto en el clero. Esto sin duda respondía a un cambio de tendencia con respecto al siglo XVI, ya que en tiempo de la Unión de Coronas nunca hubo tantas mujeres que se beneficiaran de estos ingresos. La visita de Jorge Seco, de 1586, dio como resultado que más de 809 personas vivían en Ceuta y recibían dinero de la Hacienda Real. La mayoría eran hombres, aunque había 33 mujeres y otras 35 personas que no especificaban

.....
120 AGS, GA, Libro 305, «Carta del Consejo de Guerra al conde de Torres Vedras, 9 de septiembre de 1675», f. 136.

121 *Ibidem*, «Carta del Consejo de Guerra al marqués de Asentar, 11 de febrero de 1669», f. 19.

122 *Ibidem*, «Carta del Consejo de Guerra al marqués de Asentar, 12 de marzo de 1669», f. 22.

123 AGS, GA, Leg. 2571, «Relación de la gente que debe tener y tiene efectiva esta plaza, Ceuta, 10 de noviembre de 1682».

124 *Ibidem*, «Órdenes Reales para los gobernadores de las plazas de África, 22 de octubre de 1675», f. 199.

125 ZURARA, G. E., *Crónica do Conde Dom Pedro de Meneses*, Lisboa: Academia Real das Ciencias, 1792, pp. 205-635 [consultada en su edición facsimilar publicada en Oporto en 1988 con prólogo de J.A. Freitas de Carvalho].

126 MASCARENHAS, J., *Historia de la ciudad de Ceuta... op.cit.*, p. 16.

127 AGS, GA, Leg. 2575, «Relación de los oficiales y soldados efectivos que se hallaron sirviendo a su Majestad en esta ciudad de Ceuta, los meses de noviembre y diciembre de 1681, Ceuta, 18 de enero de 1682. Relación de los oficiales y soldados efectivos que se hallaron sirviendo en Ceuta, durante los meses de enero y febrero de 1686, Ceuta, 20 de marzo de 1686».

su sexo¹²⁸. En 1681 se daban 395 partidas económicas a mujeres y sus familias, en las que iban incluidas 550 personas, a las que el rey había hecho merced por los servicios de sus padres, maridos, hermanos e hijos. En 1686 eran ya 588 las mujeres que se aprovechaban de los pagos de la Corona. No todas las mujeres recibían trigo y dinero, pero su número era muy importante. En 1690 se reconocía que había en la ciudad 882 mujeres, por lo que estos datos suponen que al menos dos de cada tres mujeres de la ciudad dependían de la gracia real. Teniendo en cuenta que en la ciudad habría 1.018 hombres, está claro que muchos de los soldados de la ciudad, incluso bastantes de la guarnición castellana podrían haber tenido la oportunidad de casarse. De hecho Ceuta casi parecía una ciudad al uso. Si bien en proporción había más hombres que mujeres, al menos había 882 menores, lo que correspondía a casi el 20% de la población¹²⁹.

La relación de la visita efectuada en 1692 nos da unas cifras de población total algo superiores, tanto por la incorporación de más soldados desde la península, como porque en esa relación se tienen en cuenta grupos no contabilizados en 1690, como los esclavos negros cristianos. Esta relación también nos indica que por cada mujer de la ciudad podría haber al menos dos menores de 15 años, lo que supone una relación algo baja. Pero, al contrario que en otros presidios norteafricanos, Ceuta tenía una población propia que suponía un futuro relevo para la guarnición¹³⁰. Las cifras de 1690 y 1692, que podemos ver en el cuadro siguiente, están basadas en informes verdaderos y no en estimaciones realizadas a vuelapluma. Éstas matizan las valoraciones poblacionales de otros autores. En tales estudios se nos dice que había 2.910 habitantes para 1648 y 3.490 para 1694¹³¹. Especialmente esta última cifra debe ser rebajada. En realidad había mucha menos población civil en Ceuta de lo que se ha pensado, ya que la mayoría de los hombres estaban en las nóminas estatales, al ser soldados o funcionarios de la ciudad o del rey, por lo que la diferencia entre población civil y militar es sin duda bastante ambigua.

TABLA I: LA POBLACIÓN DE CEUTA, 1690-1692

	MAYO, 1690	SEPTIEMBRE, 1692
Hombres para tomar armas.	953	1046
Inútiles (por enfermedad o vejez).	65	52
Eclesiásticos.		59
Religiosos del convento de San Francisco.		17
Religiosos del convento de la Santísima Trinidad.		19
Total de religiosos y religiosas.	88	
Varones de 12 a 15 años.		62
Varones de menos de 12 años.		342
Mujeres y niñas.		984

.....

128 DRUMOND BRAGA, I. M. R. y DRUMOND BRAGA, P., *Ceuta portuguesa... op.cit.*, pp. 53 y ss.

129 AGS, GA, Leg. 2851, «Carta del gobernador de Ceuta, 3 de mayo de 1690».

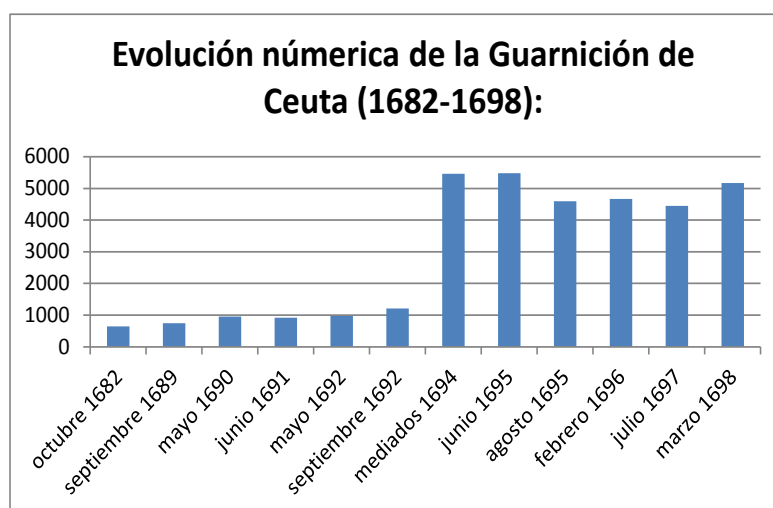
130 AGS, GA, Leg. 2910, «Relación de la visita que se hizo, Ceuta, 14 de septiembre de 1692».

131 CARMONA PORTILLO, A., *Historia de una ciudad fronteriza. Ceuta en la Edad Moderna*, Málaga: Sarriá, 1997, pp. 102-104.

Mujeres.	882	
Criaturas.	448	
Prisioneros franceses.		4
Esclavos negros.		76
Esclavos (“moros“ y “moras“) para canjes.	26	53
Judíos con sus familias	9	16
Total	2471	2730

Fuente: AGS, GA, Legs. 2851 y 2910.

El gran despegue poblacional de Ceuta se producirá a partir de 1694, gracias a un hecho negativo, el sitio de la plaza por Mulay Ismaíl. El bloqueo durará hasta 1727 y cambiará la ciudad por completo, sus fortificaciones, su trazado urbano y, sobre todo, su población, tanto numéricamente como en su composición¹³². En 1696 el gobernador don Melchor de Avellaneda reconocía que la plaza necesitaba para su defensa 4.000 hombres¹³³. Aunque costó algunos meses reunir los hombres suficientes para enviarlos a Ceuta, desde el mes de abril de 1695 ese número llegó a sobrepasarse, y de media se mantuvieron en Ceuta 5.000 soldados para atender a la defensa de la ciudad. Esto supone que Ceuta era el lugar de toda la Monarquía Hispánica que más soldados por metro cuadrado mantenía, muchos más que lugares tan importantes como las ciudades flamencas o Italia¹³⁴. El sitio conllevará el incremento de la guarnición de origen español de la ciudad, lo que comportará la definitiva castellanización de Ceuta, además de un notable incremento de la población¹³⁵.



Fuente: AGS, GA, Legs. 2571, 2790, 2825, 2881, 2886, 2910, 2979, 2980, 3001, 3011, 3067 y 3093.

.....
132 MONTES RAMOS, J., *El ejército de Carlos II y Felipe V (1694-1727). El Sitio de Ceuta*, Madrid: Aguacilar, 1999.

133 AGS, GA, Leg. 3038, «Carta del gobernador don Melchor de Avellaneda, Ceuta, 23 de marzo de 1696».

134 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J., «El ejército que heredó Felipe V: Su número y su composición humana», en BERNARDO ARES, J. M. (coord.), *La sucesión de la Monarquía Hispánica, 1665-1725. Biografías relevantes y procesos complejos*, Madrid: Sílex, 2009, pp. 265-296.

135 CARMONA PORTILLO, A., *Ceuta española... op.cit.*, pp. 240 y ss.